Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, jueves, 20 Marzo de 1890. — N.° 2.612

Correo del martes

Carta de Madrid

14 marzo.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

El debate de las Audiencias de lo criminal, por ser cosa de justicia, terminó ayer con un escándalo mayúsculo, que ofendió la dignidad del Parlamento más de lo que estaba por anteriores espectáculos nada edificantes. Los promotores del desórden fueron los conservadores los que en todo tiempo se creen obligados á instituirse en representantes de toda autoridad y derecho.

Desde los comienzos del debate se había visto bien claro que los conservadores buscaban en esta cuestion un motivo ó pretexto de tremenda acometida para los liberales. Se conjuraron todas las oposiciones en su más genuina representacion para dar con el gobierno en el suelo, utilizando una doble conducta: la de votar los jefes y los más leales con el gobierno, y la de votar los otros con los rebeldes, con los defensores de la enmienda. Cánovas del Castillo lo dijo en su rectificacion: de cualquier manera que se resolviera la materia de las Audiencias, implicaba ó una derrota moral ó una derrota material del gobierno.

Lo que menos se discutió fué la mejor ó peor organizacion de la justicia que resultaba de la supresion de veinte Audiencias de lo criminal. Fué un gran debate político, en el que Cánovas del Castillo, ayudado por su ex-lugarteniente Romero Robledo, arguyó contra el gobierno invocando la memoria del general Fajardo, del 19 de Setiembre, de Badajoz, y de las matanzas de Rio-Tinto. Parecía que todo se iba á desmoronar de no hacer la economía y que por esta causa los regimientos faltarían á la fidelidad de sus banderas y las plazas fuertes se entregarían en poder de los revolucionarios, y que, en fin, no iba á quedar piedra sobre piedra del edificio monárquico, que no debe estar muy firme ni bien asentado cuando así temen su ruina por tan pequeñas causas los tutores de la institucion régia.

Francamente, la argumentacion era inadecuada á la índole del asunto. Y nunca habian desplegado los conservadores tanto aparato de fuerzas contra un gobierno. El debate mismo, por el exceso de sublimidad y alteza de motivos, degeneraba en ridículo. No era propio que se intentara juzgar toda la política de la Regencia con motivo de las Audiencias de lo criminal.

Y no solo por lo que decían, sino por los temperamentos de pelea de los conservadores, parecía puesta á discusion la forma de gobierno y que el país estaba en trances de perder toda esperanza de regeneracion.

Pero muy pronto salió el argumento, que era el escándalo que se produjo al final de la sesion. Los diputados monárquicos ofrecieron al país un espectáculo deplorable en la misma hora que proclamaban muy serios que iban á realizar la obra de economías en beneficio de ese mismo país agobiado.

Esos que se indignaban contra los alborotos de la Asamblea republicana, que al fin tenía la disculpa de la falta de hábito y de la pasion que engendra toda batalla por el ideal, riñeron ayer por cuestiones baldías, y porque se ponía en tela de juicio quienes eran más caballeros formales. Y en punto á formalidad, quedaron bastante moltrechos los conservadores y hecho un harapo D. Alejandro Pidal.

Por este camino está cercano el tiempo que se necesite la presencia de policía en el palacio de las Cortes y casas de Socorro bien provistas de árnica para los descalabrados en el furor de la discusion.

Se gobierna, dicen los conservadores, por el prestigio moral, por la férrea disciplina del deber, por los ineludibles dictados de la razon. Y en efecto, cuando son gobierno, apalean á los estudiantes en las calles; cuando son legisladores, discuten á gritos é interrumpen á los adversarios con frases antiparlamentarias.

Se gobierna, dicen los fusionistas, con templanza, con transaccion perpetua con el enemigo, con la fuerza que nace de la opi ion. Y en efecto, se adiestran en este ejercicio convirtiendo las Cámaras en algo así como un redondel de la plaza de Toros.

Y para completar el cuadro, una persona de tan gran entendimiento como el Sr. Martos, que por triste experiencia debia saber lo que son las multitudes amotinadas y que la toga del legislador no es más que una metáfora, se complace en irritar á la colectividad, en fustigarla con sátiras sangrientas, sacrificándolo todo, el respeto que se debe á sí mismo y el respecto que debe al Parlamento, al gusto de hacer una frase para que la rían y celebren sus vecinos los conservadores.

Hubo momentos en la sesion de ayer en que creimos se iba á reproducir la famosa escena del *estoque mágico*, pues se cruzaban entre uno y otro banco frases soeces, de esas que no se pueden reproducir sin ofensa del pudor de nuestros lectores.

La disolucion, el rebajamiento ha llegado á un extremo tan lamentable, que se ve en estas escenas, no simples accidentes de la lucha, sino una señal de próxima ruina del régimen parlamentario. Si el sufragio universal no sirviera para otra cosa, aprovecharia para sanear, para *desinfectar* las Cortes.

Ocasionaba la risa y el enojo oir á Pidal un discurso en que empleaba el metro heróico, hablando como en las grandes solemnidades de la política, para venir á parar en esta muy poco delicada declaracion: Yo, decía, sacrifico los intereses particulares en aras del bien público y voto en contra de la enmienda. Pero luego trabajaré por que no se supriman las dos Audiencias de Asturias, porque son las más necesarias. La Cámara entera coreó esta poco escrupulosa declaracion con rumores y protestas.

Esos son los hombres fieramente rectos, los que hablan de conciencia y de religion, los que se permiten invocar el bien público, menospreciando los intereses particulares. Claro es que con tales procedimientos cualquiera puede decir que él rechaza el mandato imperativo y que no es procurador, sino diputado de la nacion. Trabajando luego, intrigando á destajo, no dejando en paz á ministros ni á directores.

Es la eterna raza de los políticos pedigüeños, de los que practican el librecambio de las influencias, de los que ejercen el caciquismo, de los que corrompen la vida pública. Raza en la que es preciso hacer una seleccion al estilo eliminador. Se gestionan los intereses de un distrito á la luz del dia y no como covachuelistas. La verdad es que antes estas estupendas declaraciones, el gobierno, en justa vindicacion, debía elegir para la supresion de las Audiencias las que representan los diputados conservadores.

***

Pero describamos aproximadamente el escándalo parlamentario, la votacion que subsiguió y los comentarios de los partidarios de las Audiencias al ver deshecha la enmienda.

Estaba hablando el Sr. Sagasta y tratando de demostrar que la iniciativa de la enmienda la habian tomado los conservadores. Porque apenas se anunció que en el presupuesto se suprimia la partida de dotacion á veinte Audiencias, se reunieron en una seccion del Congreso los diputados asturianos y acordaron oponerse por todos los medios á la supresion, nombrando una junta gestora, de que era presidente honorario el señor Barzanallana y presidente efectivo el señor conde de Toreno.

Cánovas interrumpió diciendo:

—No lo creo mientras no se me apruebe de una manera concluyente.

Continuó Sagasta sacando consecuencias de ese hecho y diciendo que si Cánovas hubiera corregido á tiempo la indisciplina y la insubordinacion de los suyos, no se vería hoy en el caso de lanzar excomunion mayor sobre la venerable cabeza del vizconde de Campo-Grande.

Interrumpió de nuevo Cánovas diciendo:

—Su señoría se mete en lo que no le importa.

Esta frase de mal gusto, antiparlamentaria y no proporcionada al tono de templanza que usaba el Sr. Sagasta, promovió grandes y unánimes protestas de la mayoría, á las que replicaron los conservadores con gritos y con voces descompasadas.

Interrumpido á cada palabra, continuó el Sr. Sagasta haciendo uso de los datos y de los argumentos que le habia proporcionado el Sr. Suarez Inclán, al que se vió varias veces abandonar su banco y conferenciar con el presidente del Consejo de ministros.

Volvió á negar Cánovas lo referente al conde de Toreno, y Suárez Inclán dijo:

—Yo lo probaré con pruebas irrebatibles, y no sólo lo relativo á Toreno, sino á *otros* que olvidan palabras dadas.

Entonces Pidal, que se creyó aludido, ya enteramente descompuesto, con voz chillona y estridente, dijo:

—Si todas esas noticias se las ha dado á su señoría el Sr. Suarez Inclán, que le devuelva el dinero, porque son falsas.

Decir esto y promoverse un escándalo monumental fué obra instantánea.

El Sr. Suarez Inclán, de pié, aporreando el pupitre, á grandes voces pedía:

—Que se escriban esas palabras, que se escriban esas palabras. Que se lea el artículo del reglamento pertinente á este caso.

A todo esto continuaba gritando el señor Pidal:

—El gobierno está traicionando á sus deberes.

Y de la mayoria le replicaban que él era el único en traicionar á sus compañeros. Un espectáculo deplorable.

El Sr. Suárez Inclán no cejaba en reclamar su derecho.

El presidente (Sr. La Serna) creyó de su obligacion colocarse de parte de las oposiciones y negarse á leer el reglamento, porque, en su concepto, no se habían pronunciado frases que lo exigieran.

La mayoría protestaba contra la que estimaba parcialidad de la presidencia. Y de banco á banco se dirigían tremendos insultos.

Entonces el Sr. Romero Robledo hubo de decir:

—Callad, dejad hablar al señor Sagasta.

Y los ministeriales prorrumpieron en voces: ¡Que se calle!

Insistió Romero en increpar á la mayoría, y un diputado que se sentaba en los primeros bancos, creo que el señor Aravaca, se levantó iracundo para pegarle al Sr. Romero Robledo.

Uno de los amigos más fervientes del señor Romero, el Sr. Ordóñez, se dirigió entonces contra el Sr. Aravaca, y á punto estuvieron de venir á las manos. Una escena del lavadero de «L'Assomoir». No faltaban ni las palabras adecuadas al incidente.

Sentaron á la fuerza á los diputados belicosos, logró hacerse oir el Sr. Sagasta, que durante todo el incidente estuvo intentando hablar en un ademán de invocar al supremo Aláh.

Y el Sr. Sagasta, ya que pudo reanudar su discurso, dijo dirigiéndose á todos, ministeriales y oposiciones: Señores, por Dios, tened calma y prudencia, que no haya discordia.

En medio de un gran silencio se oyó la voz acompasada y enfática del Sr. Martos, que decía dirigiéndose á la mayoría:

—¡De qué se extraña el señor Sagasta! Los tiene su señoría *muy mal enseñados*.

Un ¡aaaah! de indignacion y protesta salió de los bancos ministeriales.

Y el Sr. Cánovas retrató aquel estado de la mayoría con esta frase, muy celebrada, que ocasionó grandes risas:

—Es que se preparan para hacer la segunda edicion del *cristineo*.

Pudo hablar otra vez el Sr. Sagasta y reprodujo las frases de consejo, de templanza y volvió el señor Martos á decir:

—No soy yo, son esos de la mayoría...

Otra tempestad de protestas. Aquello anunciaba acabar de mala manera... Nunca se ha visto agitacion semejante, tal encendimiento de las pasiones. La cuestion de las Audiencias presagiaba acabar á palos...

***

Por fin, despues del discurso violentísimo, discurso de Pidal, y de las frases elocuentes, mortificantes para el orador ultramontano, del Sr. Suarez Inclan, que hizo un admirable paralelo entre Pidal y Toreno, presentando á éste como á cumplido caballero y al otro como intrigante, pudo llegarse a la votacion.

Pero tambien ésta fué fecunda en incidentes. Apenas comenzaba, se oyó la voz del presidente que decia:

—Nos hemos equivocado. Los secretarios no han apuntado los *no*.

Otra vez se produjo un alboroto descomunal.

El Sr. Romero Robledo volvió á entrar en el salon diciendo:

¡Tambien el presidente!

Recomenzada la votacion, en medio del más espantoso ruido fueron pronunciándose los *si* y los *no* coreados por exclamaciones de aplauso y reprobacion de los partidarios de las Audiencias.

Cuando llegó al baron de Sangarren suspendiéronse los comentarios, y al decir este *si*, fué coreado con grandes aclamaciones.

Al ir á votar algun diputado dudoso, le tiraban de la levita para que dijera *si*.

Hubo equivocaciones notables, como la del Sr. Ruiz Martinez, que dijo pri-

mero no y luego si, en medio de las risas de la Cámara.

Cada conservador ó gamacista que votaba á favor de la enmienda, era aclamado con grandes muestras de júbilo, era un rebelde más.

Mientras que Comenge, acordándose de Játiva, votaba á favor de la enmienda, Laiglesia, por acatar á Cánovas, votaba en contra de lás Audiencias.

Algunos ministeriales votaban en favor de la enmienda por espíritu político, por ir contra Cánovas.

La tan anhelada votacion llegó á su resúltado: ¡110 contra 74! Ya no habia remedio; las Audiencias estaban condenadas á perecer.

⁂

Pero en aquel mismo momento comenzaron los vivos, pintorescos y ruidosos comentarios.

El hijo de Sagasta decia á grandes voces.

Nos han derrotado los presupuestívoros. Los que comen del Tesoro. Hay que suprimirles el sueldo. Esos ministros que sirvan gratis y no será floja la economía si se extiende á los zánganos de las direcciones, consejos y juntas.

Así hablaba el presidente del Consejo, *hijo*, y á este tenor se expresaban todos.

Unos decian:

—Que se suprima la Academia de la Lengua y que se reunan en casa de Cheste, que les dará azucarillos.

Otros clamaban:

—Que se supriman capitanías generales, obispados y universidades.

Los más prorrumpian en este grito:

—¡Abajo el presupuesto del clero, que se lleva á la nacion 42 millones!

Todo lo vamos á impugnar.

Han muerto las Audiencias. ¡Pues vivan las economías!

Y algunos, los más radicales, decian en el paroxismo del furor:

—Las economías se imponen. Hay que introducir la salvadora hez en la casa real...

Y los que se precian de monárquicos ofrecian sus firmas.

El delirio y la desesperacion.

Ahora, decian unánimemente, votaremos en contra de todos los capítulos del presupuesto y derrotaremos al gobierno en cada partida.

Los derrotados se convertirán en una tremenda fuerza de disolucion.

Por de pronto votarán todos contra el gobierno en la asignacion para las Audiencias que quedan. Y en esta obra les ayudarán los conservadores.

¡Puede el baile continuar! ¡Oh el patriotismo de los monárquicos!

M.

Telegramas

Lisboa 14.

Los periódicos ministeriales desmienten hoy la noticia dada por el «Diario Popular» de Lisboa, órgano progresista, de haberse proferido gritos de viva la república en el cuartel de lanceros de esta capital.

—=—

Nueva-York 14.

Se han recibido interesantes noticias del Perú.

Con motivo de la eleccion presidencial reinaba viva agitacion en aquella República.

En Hianta, provincia de Ayacucho, estallaron serios conflictos entre los partidarios de la candidatura del Sr. Bermúdez y los de la del señor Rosas, que se disputan la presidencia de la República.

Los indios tomaron parte en el motin, resultando un centenar de personas muertas y la ciudad de Hianta saqueada por las turbas.

—=—

Nueva-York 14.

En el valle inferior del Mississipí han ocurrido grandes inundaciones.

El río se ha desbordado en una extension considerable, originándose pérdidas materiales enormes.

Una parte de la ciudad de Nueva-Orleans está anegada.

El temporal de aguas es extraordinario.

—=—

París 14.

Los senadores y diputados de las comarcas vitícolas han recibido cartas de sus electores y de las sociedades de agricultura encareciéndoles la necesidad de tomar una actitud enérgica en la cuestion de los tratados de comercio, y principalmente en la relativa al tratado con Turquía. Por de pronto, lo que se quiere es evitar que las pasas entren en Francia pagando pocos derechos, porque, como es sabido, se hace con dicho artículo una enorme produccion de vino artificial, sobre todo ahora en que los precios del vino natural se mantienen muy firmes.

A estas reclamaciones debe atribuirse en gran parte el resultado de la votacion de ayer en el Senado, donde el gobierno fué derrotado á excitacion de los representantes de los departamentos viticultores.

Los proteccionistas acusan al Sr. Tirard de ser demasiado contemporizador en la cuestion de los tratados de comercio y quieren se forme un ministerio intransigente en materias económicas, presidido, por ejemplo, por el Sr. Meline.

—=—

Washington 14.

Via cable Bilbao. El presidente de los Estados Unidos, Harrison, ha nombrado á dos delegados que representarán esta república en la conferencia obrera que debe celebrarse en Berlin.

—=—

París 14.

El movimiento socialista toma cada día mayores proporciones en Dinamarca. A pesar de que la política del gabinete dinamarqués ha sido condenada por el país en cinco elecciones consecutivas, el rey Cristián se muestra resuelto á conservar á los consejeros y á perserverar en el sistema de la resistencia.

—=—

París 14.

Acaba de terminar el consejo de ministros.

En vista de la votacion de ayer en el Senado, el gabinete ha resuelto presentar la dimision.

En este momento va el presidente del Consejo, Mr. Tirard, al palacio del Elíseo para poner en manos del presidente de la República la dimision de todos los ministros.

—=—

París 14.

Es probable que el presidente de la Cámara, Mr. Floquet, sea el encargado de formar el nuevo gabinete.

Se cree que éste será de conciliacion, entrando en él oportunistas y radicales.

Se asegura que Mr. Constans entrará en Interior y Mr. Ribot en otro departamento ministerial.

Se añade que Mrs. Barbey, Faye y Fallieres conservarán sus respectivas carteras.

—=—

Madrid 15, 9 n.

Congreso.—Como sábado, destínase la sesion á preguntas é interpelaciones, descollando el debate que promueve el señor Pando para que se una la proposicion Moya á la antigua del Sr. Verger sobre organizacion de servicios en la isla de Cuba.

Interviene el Sr. Labra, demostrando la imposibilidad de admitir lo propuesto por el Sr. Pando, porque una proposicion se refiere á Cuba y la otra á Puerto-Rico.

Interviene el Sr. Martos, explicando su conducta como presidente del Congreso en lo que se refiere al asunto que se discute.

El Sr. Moya dice que la votacion que recayó para tomar en consideracion la suya significa que debe dictaminarse urgentemente.

Asi se acuerda.

El Sr. Herrero (D. José) ha pedido que se desocupe el palacio de Bellas Artes destinado á hospital, porque pronto deben principiar los trabajos preparatorios para la Exposicion.

Se hacen otras preguntas sobre el pensamiento del gobierno acerca de la renovacion de ayuntamientos y diputaciones, reformando las leyes provincial y municipal, falsificacion de títulos de la deuda, etcétera, etc.

Despues se reune el Congreso en secciones.

—=—

Madrid 15, 9-30 n.

Congreso.—Reúnense las secciones.

Para la comision de division territorial electoral han triunfado los candidatos de oposicion Sres. Silvela, Romero Robledo, Montilla, Mora, Prieto Caules y Alvarado, siendo derrotado por un voto el martista Sr. Chulvi.

En la seccion que votaban á éste ha sido elegido el Sr. Garcia Prieto, futuro yerno del Sr. Montero Ríos.

Los martistas muéstranse enojadísimos contra Montero Rios y el gobierno, censurando á éste por haber faltado á sus compromisos.

Los ministeriales justifícanse entrando en el escabroso terreno de las comparaciones y hablando de la altura de los demás candidatos.

Para la division de mandos en Puerto-Rico ha triunfado la candidatura íntegra propuesta por el gobierno, siendo tambien elegido el autor de la proposicion Sr. Moya.

Además de estas comisiones, ha elegido el Congreso otras encargadas de dictaminar sobre el proyecto de ferro-carriles secundarios.

Los martistas se han mostrado doblemente disgustados porque el gamacista Sr. Ibarra retiró su candidatura ante la del Sr. Prieto Caules, vistas las razones antes alegadas por el Sr. Azcárate de respetar el acuerdo de las oposiciones.

Me consta que los Sres. Sagasta y Capdepon recomendaron eficazmente la candidatura del Sr. Chulvi á los ministeriales que se manifestaban inobedientes; pero éstos justifican su conducta diciendo que al pedirle explicaciones en la seccion séptima al Sr. Chulvi, éste contestó que no tenía criterio formado todavía acerca del asunto.

—=—

Madrid 15, 10 n.

Senado.—El Sr. Comas pronuncia un notabilísimo discurso apoyando su proposicion de ley sobre responsabilidad judicial.

Quiere que ésta alcance hasta el Tribunal Supremo, porque si éste fuera irresponsable, de nada servirían las leyes.

El Sr. Mena pregunta que resolucion recaerá en la instancia que los abogados de la accion popular han elevado al gobierno sobre el asunto de la causa de la calle de Fuencarral.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que todavía no ha estudiado el asunto; pero que no duda de que la crítica de la prensa enaltecerá á los tribunales.

—=—

Madrid 15.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 5'75 de peseta por 100, beneficio al papel.

Paris, á 8 dias vista, 5'65 de peseta por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'76 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'65 pesetas.

—=—

Madrid 15, 11 n.

Han sido descubiertas irregularidades en la Diputacion provincial de Madrid.

No se habla de otra cosa.

Asegúrase que el gobernador entregará á los tribunales á varios diputados provinciales.

Como dato curioso puede señalarse que las bajas por defuncion que la *grippe* ha ocasionado en España, representan en los que cobran por clases pasivas una disminucion de 240.000 pesetas.

Al elegirse la comision que ha de dictaminar sobre la division de mandos en Puerto-Rico, ha triunfado en la seccion quinta el conservador Sr. Lastres.

Los senadores y diputados por Valencia se reunirán el lunes en uno de los salones del Congreso para conocer el dictamen que han formulado los Sres. Settier y Pacheco acerca del conflicto del pago de la guarderia rural, que tanto afecta á esa Diputacion.

Créese que el dictamen sera aprobado y se confia en que podrá conseguirse del gobierno la resolucion que proponen los ponentes.

Mañana se celebrará consejo de ministros, destinado unicamente á asuntos administrativos.

—=—

Madrid 15, 11-50 n.

Extranjero.—Paris.—Ofrecido á monsieur Freycinet el encargo de formar ministerio, ha aplazado su aceptacion hasta que regrese a Paris Mr. Constans, que se halla en Aveyron.

Apenas llegue, si le promete auxiliarle, constituirá Freycinet el nuevo gabinete.

Berlin.—Propónese que la conferencia obrera sea secreta, no publicándose el resultado de las secciones.

Coméntase que menudeen las conferencias que el canciller Bismarck celebra con el jefe de los ultramontanos alemanes Windthorst.

—=—

Madrid 16, 1 mda.

Extranjero.—Londres.—Han comenzado las huelgas de mineros de carbon.

Se han retirado del trabajo en el condado de Derby veinte mil obreros; en el Norte de Gales diez mil; en Bolton tres mil; en Lancashire, Yorck, Nottingham y otros puntos doscientos cincuenta mil.

Es la huelga más importante de todas las conocidas.

Los propietarios proponen un arbitraje que los obreros han rechazado.

Los dueños de muchas minas consienten en aumentar los jornales; pero los trabajadores se niegan á aceptar el ofrecimiento, exigiendo que se someta todos los propietarios.

—=—

Madrid 16, 3 mda.

Se asegura en los círculos financieros que el Banco de España ha pignorado cien millones de pesetas en la cartera del de Londres.

Han salido para Berlin los delegados españoles Sres. Santamaría y Fernandez Castro.

Extranjero.—París.—Ha llegado monsieur Constans, aceptando un puesto en el gabinete si se le da la cartera del Interior.

Créese que Freycinet accede, pasando Bourgeois á la de Instruccion.

Hoy quedará formado el gabinete.

(El Mercantil Valenciano).

MAHON

La comision de obras públicas de nuestro Ayuntamiento deberia fijarse en el estado de las calles empedradas con piedra blanca, que va triturándose en algunos puntos; haciendo contraste con la azul, que da resultados mucho mas satisfactorios, aparte de no molestar esta con el reflejo del sol y de secarse muy pronto despues de la lluvia.

Tambien le recomendamos una mirada compasiva á la plaza del Príncipe, que se hace intransitable para los carruajes, muy especialmente frente de la puerta del Cármen.

—

Ayer fuimos obsequiados una vez mas con otra fuerte nortada que sin duda habrá agostado los pocos sembrados que aun conservaban alguna lozanía.

—

En la tarde del mártes tuvo lugar el entierro del jóven D. Bernardo Estela. El féretro que iba precedido por las tres cruces parroquiales, era llevado á mano

por cuatro jovencitos amigos del finado y sus cintas sostenidas por otros cuatro amigos, viéndose cubierto por preciosísimas coronas. En el acompañamiento, numeroso como pocas veces se ha visto en esta ciudad, formaban personas de todas las clases sociales deseosas de mostrar al Sr: Estela las simpatías de que goza en esta ciudad.

—

En la tarde ayer al dirigirse á la fortaleza de la Mola el bote de guardia y encontrándose entre la isleta de las ratas y del Hospital, volcó á consecuencia de una fuerte racha del viento reinante. Visto el peligro en que se encontraban sus tripulantes por uno de los buques de la escuadra alemana, mandó inmediatamente una de las lanchas á vapor en su auxilio, consiguiendo recojerlos sin mas novedad que el susto correspondiente. Tambien acudió al lugar del suceso un bote particular, sintiendo ignorar el nombre de su dueño que tambien contribuyó al salvamento de los náufragos. Estos fueron conducidos al Hospital militar donde se les proporcionó ropas de todas clases prodigándoles además todos los auxilios que su estado requeria.

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés» salido de Palma el martes á las 6 de la mañana fondeó en nuestro á las 6 de la tarde del mismo dia. La travesía fué penosa como pocas, encontrando mucha mar. vientos duros que cambiaban del O. al N. O. y N. con grandes chubascos de agua y granizo. El citado vapor ha salido hoy á las 4 de la tarde.

—

A causa de lo tempestuoso del dia la música de Baza no tocó ayer tarde en el paseo de la Esplanada.

—

Son muchas las mañanas que el arco de la calle del Angel está intransitable á causa de las inmundicias que en el mismo se depositan. Seria de desear que por algun guardia se vigilara el citado sitio á fin de evitar el abuso que denunciamos.

—

Tenemos entendido que el Ayuntamiento trata de tomar por administracion el servicio de carros de limpieza prescindiendo de todo el material hoy existente, así como de las caballerías destinadas actualmente al arrastre del mismo. Es una mejora que si llega á efectuarse debidamente será aplaudida del público.

—

Hemos recibido el número de febrero del *Boletin de la Libreria*, que edita la muy conocida de M. Murillo, calle de Alcalá núm. 7, Madrid.

Contiene dicha entrega el anuncio bibliográfico de *setenta y cuatro obras nuevas* y de *cincuenta y dos obras raras y antiguas*.

—

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser provistos en sarjentos y licenciados del ejército, los siguientes destinos:

Ayuntamiento de Montuiri, Secretario 750 pesetas.

Id. de Palma, dos guardias municipales 900 id.

Diputacion, Contador del Hospital 999 id.

Id., Delineante 1.500 id.

Id., Auxiliar 1.200 id.

Ayuntamiento de Santañy, dos guardias rurales 419'75 id.

Id. de San Juan Bautista, Depositario 240 id.

Id. de Soller, auxiliar Secretario 750 idem.

Id. de Son Servera, oficial sache 120 idem.

Id. id., guardia rural 456'25 id.

Fortaleza de Isabel II, Mahon, Conserje de edificios militares 0'75 id. diarios y habitacion.

—

Nuestro colega «El País» de Ciudadela publica el siguiente anuncio:

«Compañía de Navegacion.—En virtud de los deseos manifestados por el público en general de que el vapor «Ciudad de Ciudadela» restablezca el viaje semanal con dia fijo; á contar desde el dia 11 de Abril próximo efectuará los espresados viajes de la siguiente manera:

Primero: Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Soller todos los viernes á las 6 de la mañana; de Pollensa saldrá á las 12 de la mañana y de Sóller á las 7 de la tarde.

Segundo: Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Soller y Pollensa todos los martes á las cinco de la tarde, de Sóller los miércoles á las 8 de la mañana y de Pollensa el mismo dia á las 2 de la tarde.

Ciudadela 18 de Marzo de 1890.—El Naviero-Director, Francisco Amengual.»

—

Por una disposicion que publica el D. O. del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado Capellan del Hospital militar de esta plaza, nuestro paisano el Presbítero D. Jaime Tutzó.

—

La Comision provincial ha señalado el dia 12 de Abril próximo para el juicio de exenciones alegadas por los mozos de esta isla del reemplazo del corriente año.

—

La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha confirmado el fallo de la Junta Administrativa de consumos de esta ciudad imponiendo la multa de cien pesetas á uno de estos vecinos por infraccion del Reglamento de consumos.

—

Hasta el dia de hoy habian redimido su suerte á metálico 27 mozos de esta ciudad del alistamiento de 1889, habiéndose sustituido uno.

—

A continuacion publicamos la relacion de los individuos de esta ciudad pertenecientes al reemplazo de 1881 que pueden recoger su licencia absoluta y alcances en las oficinas del regimiento de reserva de Inca instaladas en dicha villa.

Juan Pons Carreras.
José Carreras Tudurí.
Juan Orfila Sintes.
Juan Sintes Mercadal.
José Cardona Pons.
Juan Capó Quintana.
José Seguí Sintes.
José Olives Sintes.
Jaime Pons Fabrega.
Jaime Bousquet Far.
José Estrada Masanet.
Juan Mir Saura.
José Huguet Sintes.
Juan Vidal Pagoada.
José Vidal Palliser.
Lorenzo Vinent Carreras.
Lucas Llopis Taltavull.
Lorenzo Olives Sintes.
Miguel Andreu Pons.
Guillermo Triay Goñalons.
Gabriel Gimenez Coll.
Gabriel Pons Carreras.
Gabriel Gelabert Feliu.
Gabriel Sintes Sintes.
Gabriel Pons Escudero.
Braulio Perez Pol.
Antonio Campos Seguí.
Antonio Borrás Sintes.
Antonio Corantí Navero.
Antonio Previ Llopis.
Antonio Mercadal Sintes.
Antonio Prats Ginart.
Juan Cardona Cardona.
Gabriel Bagur Sintes.
Jaime Carmelito Valentin.
José Perez Pons.
Miguel Sbert Serra.
Pedro Ballester Pons.
Vicente Gomila Carreras.
Salvador Lucena Amoros.
Pedro Petrus Carreras.
Pedro Robert Olives.
Pedro Pons Seguí.
Mateo Goñalons Andreu.
Miguel Olives Verger.
Manuel Rotger Mercadal.
Juan Mercadal Mercadal de S. Luis.
José Cardona Pons de id.
José Sintes Sintes de id.
Lorenzo Vidal Coll de id.
Pedro Olives Orfila de id.
Bernardo Pons Pons de id.
Pedro Orfila Gomila de S. Clemente.

—

Ha sido eliminado de la escala de aspirantes al pase al cuerpo de la guardia civil el teniente de infantería D. Julio Terrado Gomila, bastante conocido en la buena sociedad mahonesa.

—

Relacion de los pasageros llegados el martes á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés».

D. Teodoro Simon, Apolonia Coll, Francisca Roselló, Jaime Salom, José Estela, Clara Massot, Vicente Ribas, José Cardona, dos individuos de tropa, Miguel Payeras.—Total 11.

⁂

Los salidos esta tarde á bordo del propio vapor son los siguientes:

D. Pascual Tarazona, Santiago Ferrer, Juan Pons, Enrique Colom, Bartolomé Ferrer, Jaime Gomila.—Total 6.

—

A las cuatro y veinte minutos de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Puerto Mahon», cuya hora avanzada no nos permite insertar el acostumbrado estracto.

Los pasageros que ha conducido son los siguientes:

DE BARCELONA

D. José Hernandez, esposa y dos hijos, Vicente Ruiz, María Ribas, Jacinto Puntí, Felicia Roig, Jaime Fuxá, Ramon Noguera, Mr. Brion.

DE ALCUDIA

E. Pedro Ballester, Buenaventura Estapá, Lorenzo Moriluz, Catalina Ginard, Margarita Ramis.—Total 16.

—

Se halla enfermo en Palma, de resultas de un accidente bilioso que le sobrevino á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*, cuando llegó á aquel puerto, nuestro distinguido amigo D. Joaquin Llansó, abogado fiscal de ésta Audiencia.

Deseamos se restablezca pronto y completamente.

—

La direccion general de lo Contencioso del Estado ha dispuesto convocar á oposiciones para proveer las 25 plazas de aspirantes al ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

El tribunal que al efecto se nombre se constituirá el 25 de Abril próximo, debiendo dar comienzo á los ejercicios el dia 1.° de Mayo siguiente.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus solicitudes documentadas en la direccion desde el 1.° al 20 de Abril próximo.

—

BOLSA DE MADRID

18 de Marzo 4 t.

4 por 100 interior perpetuo .	76'300
4 por 100 amortizable . . .	89'300
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'200

—

BOLSA DE BARCELONA

18 de Marzo 4'20 t.

4 por 100 interior.	76'250
4 por 100 exterior.	78'050
4 por 100 amortizable. . .	89'250
Billetes hipotecarios de Cuba	107'000
Banco Hispano Colonial . .	63'150
Acciones ferrocarril Francia .	53'500
Id. Norte	84'250
Id. Orense	19'600
Id. Almansa	127'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id Norte	81'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	86'750
Compañía Trasatlántica . .	90'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 6 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 18

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 11 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 19

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

Dia 20

Para Barcelona pail. «Maria» pat. Gabriel Marsal, con 5 trips. y efectos.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 18 5-30 t.

En el Senado se discute la ley hipotecaria. Los gamacistas preparan nuevas sorpresas en la discusion de los presupuestos

Esperase con ansiedad la resolucion del Banco de España relativo al aumento de capital del mismo.

Ha sido aceptada la dimision presentada por el canciller de Alemania Sr. Bismarck; témese que tal resolucion tenga consecuencias desfavorables para la paz.

Madrid 18 7-30 n.

En el programa que el ministerio francés ha presentado á las Córtes, se hace un llamamiento á la conciliacion y se abroga para despues que espiren los actuales tratados de comercio la libertad de fijar tarifas aduaneras.

Madrid 19 7-30 n.

Los periódicos italianos temen que se resucite la cuestion romana.

Se han sentido trepidaciones en Antequera lo cual ha acusado grande alarma en toda aquella comarca.

La dimision de Bismarck preocupa grandemente todos los gabinetes europeos.

Bolsin 76'05.

Madrid 19 7-30 n.

El Sr. Sagasta ha encarecido á los diputados de la mayoria la mayor puntualidad en la asistencia á las sesiones á fin de evitar sorpresa alguna en las votaciones.

Se ha llamado telegráficamente á todos los diputados que se habian ausentado.

Madrid 20 10-15 m.

Ha descargado un fuerte ciclon en Jaen, causando grandes destrozos afortunadamente sin ninguna desgracia personal.

Han caido grandes nevadas en el Norte de España. Los trenes andan retrasados.

Madrid 20 11 15 m.

A la entrada del puerto de Oporto ha varado un buque español pidiendo socorro. El estado borrascoso del mar impide á los remolcadores el poder salir en su ausilio.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Sociedad Filantrópica del Casino

EL RECREO

Se convoca Junta general extraordinaria para el Domingo 23 del corriente mes, á las 3 de su tarde, al objeto que se halla de manifiesto en el salon de lectura. de dicho casino. Mahon 7 Marzo de 1890.—El V. P. Director, Juan Serra.

Centro General de Negocios

SUBASTA

El domingo 23 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, á voluntad de sus dueños y en las oficinas de este Centro, la casa n.° 74 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta están de manifiesto en las referidas oficinas.

Mahon 12 Marzo 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª

Oro Ha llegado á esta ciudad y habita en la fonda Central, un platero, el cual necesitando oro dará prima sobre su precio.

Solo permanecerá 8 dias en esta ciudad.

Muebles. Los hay para vender, calle Cos de Gracia, número 95.

Pichincha Por no poderla atender sus dueños, se vende con cuatro tratados, y todos los útiles necesarios, la fábrica de jabones sita en el Anden de Levante. Para informes, Plaza Arravaleta, n.° 3 (tienda.)

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.° 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembradío, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

En venta Lo está una casa calle de la Plana n.° 42 y 44. Informarán calle del Castillo n.° 32.

Para vender Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

Para vender Lo está un huerto situado en el camino de "Ne pelude„. Infromarán calle San Fernando núm. 29.

Traslado D. José de Masdevall, médico, se ha trasladado á la calle de la Infanta número 19.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Piano casi nuevo máquina de coser y otros muebles de lance se venden á precio reducido. Darán razon en esta imprenta.

Se venden acciones del Banco de Mahon, Informarán en esta Imprenta.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

Tintas para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

Diccionario enciclopédico Hispano americano, de literatura ciencias y artes—Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra pátria.

Se publica un cuaderno semanal, al precio de una peseta.

LOTERÍA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de Marzo de 1890.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.388 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
10	de 2.500	25.000
15	de 2.000	30.000
1.156	de 300	346.800
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80 000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
2	aproxim. de 2.500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.° . .	4.000
2	id. de 1.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.° . .	3.000
1.388		613.200

Mahon 15 de Marzo de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

A PRIMA FIJA

única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20.000.000 de reales

Comisionado principal en la Isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

MAHON

Flores del alma Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Epilepsia ó accidentes nerviosos

vulgo *Mal de Corazon*, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI EPILÉPTICAS DE OCHOA

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte ó treinta años. Para más detalles se dan prospectos gratis, DUQUE DE ALBA. 13, principal. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Depósito en Baleares, Farmacia de D. Juan Hernandez.—Alayor.

10-f.m.a.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacénticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

12

CONFITERÍA LA MAHONESA

Y DEPÓSITO DE CERA LABRADA

El dueño de dicho establecimiento, durante la Semana Santa presentará á este respetable público un extenso surtido de caramelos de novedad, aromatizados con las mas ricas esencias.

Hachas, cirios, y velas pinzadas, para procesiones é iglesias, á precios limitadísimos, garantizando la bondad del género. Se admiten los retazos con un pequeño descuento siempre que lleven la marca de la fábrica.

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon